

82089

SUPERINTENDENCIA DE EMPRESAS
DECLARACION Y REGISTRO

2000 SEP -8 AM 11:16

Señor Intendente de Compañía de Guayaquil:

JORGE LUIS ZAPATA CHANG, en mi calidad de Presidente y representante legal de la Compañía "BALANTE S.A.", a usted respetuosamente digo:

RECIBIDO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías cumplo informarle a usted, que en la Compañía Anónima BALANTE S.A., cuyo Expediente Registrado en esa Institución es el No. 82089-98, la misma que tiene un capital suscrito y pagado de cinco millones de sucres (S/.5'000.000,00), se han efectuado las siguientes transferencias de acciones, a personas naturales, dejando constancia que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana:

1.- El socio JORGE LUIS ZAPATA CHANG, portador de la cédula de ciudadanía No. 0904853835, ha transferido el total de sus acciones, que son en número de mil a favor de la señora ROSA ORQUIDEA ZAPATA CHANG, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0907811426, sin reservarse para sí ninguna acción en la Compañía;

40

2.- La señora YOLANDA ELIZABETH AJOY CHANG DE GENCON, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0903532067, ha transferido el total de sus acciones, que son en número de mil, a favor de la señora ROSA ORQUIDEA ZAPATA CHANG, 450 acciones, y a favor del señor VICTOR MIGUEL BERMEO CASTRO, 550 acciones, sin reservarse para sí ninguna acción en la Compañía.

18

22

3.- La señora MARIA ISABEL BERMEO CASTRO DE SORIANO, portadora de la cédula de ciudadanía número 0911923506, ha transferido el total de sus acciones que son en número de mil a favor del señor VICTOR MIGUEL BERMEO CASTRO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0904865995, sin reservarse para sí ninguna acción en la Compañía.

40

Como consecuencia de estas transferencias de acciones los actuales accionistas de la Compañía son: ROSA ORQUIDEA ZAPATA CHANG, propietaria de 2.450 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; y VICTOR MIGUEL BERMEO CASTRO, propietario de 2.550 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Recibiré notificaciones, caso necesario, en la dirección que consta registrado en sus archivos, o en la Oficina de nuestro asesor legal Abogado Walter Miranda Chele, en Chile No. 303 y Luque, piso No. 11, Oficina No. 1.101, Edificio Torre Azul.-

EXPEDIENTE No. 82089-98

Del señor Intendente,

J. Zapata Chang

17585

EXP # 82089

de Pol
2000.09.12